



Al Intendente Municipal

Dr. Leonardo Martín Hassell

S / D

Quién suscribe, en mi carácter de Secretaria de Desarrollo Humano, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitar tenga a bien autorizar actualización de montos de subsidios a las siguientes Instituciones educativas:

- Escuela N° 66 "José Manuel Estrada" → HASTA JULIO DEC 268
- Escuela N° 93 "Faustino Suarez" → HASTA JULIO DEC 272
- U.E.N.I. N° 31 → HASTA JULIO DEC 268
- Escuela Secundaria N° 15 "José Benedicto Virués" → HASTA JULIO DEC 354

Dichos subsidios fueron oportunamente otorgados hasta el mes de Julio del corriente a los fines de mantenimiento, limpieza y/o artículos de limpieza para el establecimiento escolar; por el monto de \$40.000 (pesos cuarenta mil) a cada una de las instituciones por cada mes de beneficio.

Teniendo en cuenta los aumentos de costos a tal fin desde el primer subsidio otorgado a la fecha, se solicita la actualización del mismo a \$ 50.000 (pesos cincuenta mil) cada mes, por los

Lic. Benitez Maria Natalia

Sec. de Desarrollo Humano

25 de Mayo 245

Tel. (03446) 461-011 / cel. (03446)15672026

E-mail: [desarrollohumano@larroque.gob.ar](mailto:desarrollohumano@larroque.gob.ar)  
[mn\\_benitez@hotmail.com](mailto:mn_benitez@hotmail.com)



SECRETARÍA DE  
DESARROLLO HUMANO



# Municipalidad de Larroque

meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre; a cada Institución Educativa mencionada.

Sin más y quedando a su disposición,

saludo a Ud. atte.

Lic. Maria Natalia Benitez  
M.P. 950  
Sec. de Desarrollo Humano  
Municipalidad de Larroque

Lic. Benitez Maria Natalia

Sec. de Desarrollo Humano

25 de Mayo 245

Tel. (03446) 461-011 / cel. (03446) 15672026

E-mail: [desarrollohumano@larroque.gob.ar](mailto:desarrollohumano@larroque.gob.ar)  
[mn\\_benitez@hotmail.com](mailto:mn_benitez@hotmail.com)